

la porción de bienes que le está garantida por la ley.

"La sociedad está obligada á proveer á la subsistencia de todos sus miembros, ya sea procurándoles el trabajo ó ya asegurando medios de subsistencia á los que están impedidos para trabajar."

"Los socorros indispensables á aquellos que carecen de lo necesario son una deuda de aquellos otros que poseen lo superfluo. La ley solamente determinará el modo y forma en que deba ser pagada esa deuda."

"Los ciudadanos cuyas rentas no excedan de lo necesario para su subsistencia están dispensados de contribuir á los gastos públicos; los demás deben soportarlos progresivamente en proporción á su fortuna," (1).

Extremando un poco esas proposiciones, se llega al socialismo; y aunque no era tal la intención de los montañeses, culpa suya fué el no oponer á los errores de los socialistas los verdaderos principios de los derechos individuales. Hay entre ellos una mezcla singular de aspiraciones contrarias; son idólatras de la libertad hasta el punto de preferir la muerte á la servidumbre del despotismo; pero la idea que se forman de la libertad está falseada por su amor á la igualdad. El mejor medio de fundar la verdadera libertad hubiera sido exaltar el individualismo (a). En lugar de eso, dieron á la sociedad tal extensión de poder, que necesariamente debía absorber al individuo. Esas tendencias contradictorias se encuentran en los célebres decretos de la Convención que se invocan hoy como precursores del socialismo del 48. Oigamos á Barrere, perpetuo ponente de la comisión: "Hace pocos días aplaudíais estas palabras: Los desgraciados son los verdaderos poderes de la tierra, y tienen el derecho de hablar como tales á los gobiernos que los desprecian. Las comisiones de salvación pública y seguridad general que han publicado ese terrible axioma ante los representantes del pueblo no de-

(1) BUCHEZ Y ROUX, *Historia parlamentaria de la Revolución francesa*, t. XXVI, p. 94.

(a) Hay opiniones. Hay quien sostiene que, aparte las violencias que fué cuestión de defensa y de guerra y no de gobierno, la Montaña emprendió el verdadero camino, y que hubiera asegurado la libertad en Francia si la reacción no hubiera allegado tantos elementos y medios de atajar el camino á la Revolución. Desde el 9 thermidor impera el individualismo. Y ¿adónde nos lleva? De reacción en reacción, á manos del despotismo ilustrado, á manos del positivismo y de los jesuitas, á embotrar los grandes y nobles resortes y á dar seguro triunfo á las oligarquías más odiosas que seguirán explotando á los pueblos con los pretextos más hipócritas.—(N. del T.)

ben esperar que éste les acuse por la esterilidad de la publicación ó por la falta de ejecución del deber que les impone. Por eso la comisión viene hoy á hablaros de los indigentes; ante este nombre sagrado, que bien pronto será desconocido en la República, cuenta con vuestros esfuerzos para hacerle olvidar.. Ya habéis sentado una gran base para la abolición de la indigencia con el decreto del 26 ventoso presentado por la comisión; habéis pedido á todos los funcionarios públicos de los municipios la lista de los ciudadanos que no tienen propiedad alguna, y un estado de los bienes nacionales no vendidos, y cuya división en pequeños lotes y en forma de ventas nacionales puede apégarse á la propiedad y á la cultura á todos los ciudadanos y restituir á la tierra brazos ociosos, aunque robustos, y familias perdidas ó semianiquiladas en los talleres y en las ciudades. En una república bien ordenada, cada ciudadano tiene alguna propiedad; no se necesita que la limosna humille y rebaje la dignidad; la aristocracia, disfrazada con la careta de beneficencia, no impone la servidumbre; el nombre de mendigo es ignorado, y sólo la República puede ejercitar la gran ley de la beneficencia universal por medio de sabios reglamentos y de una racional economía," (1).

Tal era el ideal de los montañeses. Saint-Just se complacía en la idea de que un día todo ciudadano sería propietario de una cabaña cubierta de paja en medio de una huebra de tierra, y de que, contento allí con su arado ó su arada, pasaría dulcemente su vida cultivando su pequeño campo (2). Hé aquí el idilio ó la utopía que soñaban los hombres del Terror: no es el comunismo, pero es el germen del socialismo, puesto que es la sociedad la encargada de procurar á cada ciudadano una propiedad. Pero ¿cómo llenaría la sociedad esa obligación con respecto á los indigentes? Confiscando los bienes de los enemigos de la República. En aquellas aspiraciones hay una idea verdadera, la de que el hombre no es realmente libre sino cuando es propietario; pero hay también una idea falsa, y es la de que el legislador debe intervenir para crear ese estado social. Si se da al Estado el

(1) BARRERE, *Dictamen sobre los medios de extirpar la mendicidad* (BUCHEZ Y ROUX, *Historia parlamentaria de la Revolución francesa*, t. XXXIII, p. 24, 27, 37).

(2) VILATE, *Causas secretas de la Revolución del 9 thermidor* (Colección de Memorias, por BAUDOUIN, t. XLVII, p. 188).

derecho de despojar á los unos para hacer propietarios á los otros, hay que darle también el derecho de abolir la propiedad.

V

La utopía revolucionaria, aun suponiéndola realizada, no duraría veinticuatro horas. Supone, en efecto, que los hombres, enervados y corrompidos por la ociosidad y la miseria, pueden transformarse súbitamente á la voz del legislador en propietarios activos, económicos y laboriosos. La experiencia hecha en las colonias agrícolas creadas para los indigentes prueba que aquellas esperanzas eran quiméricas. Saint-Just y sus amigos no tenían en cuenta las malas pasiones del hombre. Un espíritu más lógico en medio de sus sueños, Babeuf, vió que era necesario renunciar á toda idea de ley agraria. "La ley agraria, dice el tribuno del pueblo, ó la repartición de los campos fué el anhelo irreflexivo de algunos soldados sin principios, de algunas muchedumbres unidas por el instinto más que por la reflexión. Nosotros aspiramos á una cosa más sublime y más equitativa, al bien común ó á la comunidad de bienes. Nada de propiedad individual de las tierras: la tierra no es de persona alguna. Nosotros reclamamos, nosotros queremos el disfrute común de los frutos de la tierra: los frutos son de todo el mundo," (1). Veamos por qué serie de razonamientos llega Babeuf á su comunismo.

"La ley de la naturaleza hace depender la producción del trabajo; ese trabajo es evidentemente una condición esencial del pacto social para cada ciudadano; y como cada uno, al entrar en la sociedad, aporta á ella un contingente igual (la totalidad de sus fuerzas y de sus medios), se sigue de ahí que las cargas, los productos y las ventajas deben repartirse igualmente. Á mayor abundamiento hay que observar que el fin de la sociedad precisamente es prevenir los efectos de las desigualdades naturales. Por eso la comunidad de bienes y de trabajos, es decir, la repartición igual de las cargas y de los goces, es el verdadero objeto y la perfección del estado social; ese es el único orden público capaz de desterrar para siempre la opresión, haciendo imposibles las usurpaciones de

(1) BUONAROTTI, *Conspiración en favor de la igualdad*, conocida con el nombre de Babeuf, t. II, p. 132.

la ambición y de la avaricia; es el único medio capaz de garantizar á todos los ciudadanos la mayor felicidad posible." Babeuf formula la esencia del comunismo en este axioma: "Al reunir sus fuerzas, los hombres quisieron indudablemente procurarse el mayor número de goces de que tenían idea con el menor trabajo posible," (1).

Bajo este punto de vista, la sociedad fundada en la propiedad debía parecer á Babeuf el colmo de la sinrazón y de la injusticia; y, en efecto, no habla de ella más que en arranques de cólera y de insurrección: "La propiedad individual es la fuente de todos los males que pesan sobre la sociedad. La sociedad es una caverna, y la armonía que en ella reina es un crimen. ¿Á qué viene hablarnos de leyes y de propiedades? Las propiedades están poseídas por usurpadores, las leyes son la obra del más fuerte. El sol luce para todo el mundo, y la tierra no es de nadie en particular. Andad, pues, amigos míos; derribad, echad abajo esa sociedad que no os conviene; tomad todo lo que os venga bien; romped sin escrúpulo las barreras y las constituciones; degollad sin conmiseración á los tiranos, á los patricios, al millón dorado, á todos los seres inmorales que se oponen á la felicidad común. Vosotros sois el pueblo, el verdadero pueblo, el solo pueblo digno de gozar de todos los bienes de este mundo. La justicia del pueblo es majestuosa como él; todo lo que hace es legítimo, todo lo que ordena es sagrado," (2).

Se dirá que esta es la predicación del bandolerismo; pero para apreciar á Babeuf y su doctrina hay que recordar la famosa frase de un socialista moderno: la propiedad es el robo; la guerra contra la propiedad es, por lo tanto, la guerra de la justicia contra el crimen, y eso es lo que dice el tribuno del pueblo: "Nadie ha podido sin crimen apropiarse exclusivamente los bienes de la tierra ó de la industria. Un solo hombre, más rico, más poderoso que sus semejantes y sus iguales, basta para romper ineludiblemente el equilibrio y para sembrar sobre la tierra el crimen y la desgracia," (3). La guerra contra el crimen tiende á restablecer el derecho en el mundo, porque, según Babeuf, el derecho es la

(1) BUONAROTTI, *Conspiración en favor de la igualdad*, conocida con el nombre de Babeuf, t. I, p. 86, 87; t. II, p. 141.

(2) DE BARANTE, *Historia del Directorio de la República francesa*, t. I, p. 54.

(3) BUONAROTTI, *Conspiración en favor de la igualdad*, conocida con el nombre de Babeuf, t. II, p. 135, 144.

igualdad, no la igualdad ante la ley, que es una añagaza, sino la igualdad real, la igualdad de hecho. Cuando el tribuno del pueblo habla de esa igualdad, lanza palabras de fuego:

“Pueblo de Francia! ¡LA IGUALDAD, primera exigencia de la naturaleza, primera necesidad del hombre y principalmente de toda asociación legítima! Pueblo de Francia! ¡tú no has sido más favorecido que las demás naciones que vegetan sobre este infortunado globo! Siempre y por todas partes, la pobre especie humana, entregada á *antropófagos* más ó menos diestros, ha servido de juguete á todas las ambiciones y de pasto á todas las tiranías; siempre y por todas partes se ha mecido á los hombres con bellas frases, y nunca y en ninguna parte han obtenido la cosa con la palabra. Desde tiempo inmemorial se nos repite con hipocresía: *los hombres son iguales*, y desde tiempo inmemorial pesa insolentemente sobre el género humano la más depresiva y la más monstruosa desigualdad. Desde que hay sociedades civiles, el más bello distintivo del hombre ha sido reconocido sin contradicción; pero ni una sola vez ha podido todavía realizarse: la igualdad no ha sido más que una bella y estéril ficción de la ley; y en el día, que ya se reclama con una voz más fuerte, se nos responde: “¡Callaos, miserables! La igualdad de hecho no es más que una quimera; contentaos con la igualdad condicional: todos son iguales ante la ley; ¡callaos! ¿qué más queréis?, ¿qué más queremos? Legisladores, gobernantes, ricos, propietarios, escuchadnos á vuestra vez: “Nosotros pretendemos vivir y morir en adelante iguales, como hemos nacido; nosotros queremos la *igualdad real* ó la *muerte*; esto es lo que necesitamos.” (1).

Babeuf dice que quiere la *igualdad real*; pero su ideal es la igualdad absoluta: toda distinción para él debe quedar proscrita. “Que cese, en fin, ese escándalo que nuestros nietos no querrán creer; desapareced, por fin, distinciones irritantes de *ricos* y *pobres*, de *grandes* y de *pequeños*, de *amos* y de *criados*, de *gobernantes* y *gobernados*. Que no haya más diferencia entre los hombres que la de la edad y la del sexo. Puesto que todos tienen las mismas necesidades y las facultades mismas, que no haya, en adelante, para ellos más que una sola edu-

(1) BUONAROTTI, *Conspiración en favor de la igualdad*, conocida con el nombre de *Babeuf*, t. II, p. 132.

cación y un mismo alimento. Todos se contentan con un mismo sol y un mismo aire: ¿por qué no había de contentarse cada uno de ellos con la misma porción y la misma calidad de alimento?” (1).

Hay otra distinción que parecía difícil de abolir, porque se deriva de la naturaleza lo mismo que las de la edad y del sexo, y es la de las disposiciones intelectuales, de donde nace la superioridad del talento. Pues los *iguales* no querían tampoco aristocracias de la razón, como no querían las de la sangre ni las del dinero. Babeuf, lo mismo que Saint-Just, soñaba una sociedad ocupada en cultivar la tierra: “Siendo la agricultura y las artes de primera necesidad las verdaderas nodrizas de la sociedad, allí donde se las cultiva es donde los hombres están naturalmente llamados á vivir. La existencia de las grandes ciudades es un sintoma de malestar público; cuanto más poblada está una ciudad, más número de domésticos, de mujeres perdidas, de escritores famélicos, de poetas, de músicos, de pintores, de cómicos, de bailarinas, de hombres de industria, de clérigos, de ladrones y de escamoteadores de toda clase se encuentran en ella.” ¿Cómo remediar ese mal? Babeuf declara sin rodeos que los *igualitarios* consienten en hacer *tabla rasa*, para atenerse únicamente á la igualdad: “*Perrezcan*, dice, si es necesario, *todas las artes*, con tal que nos quede la *igualdad real*.” Los *igualitarios*, dice Buonarotti, cómplice y apologista de Babeuf, convencidos de que nada importa menos á una nación que el brillar y hacer que se hable de ella, querían quitar á la falsa ciencia todo pretexto de sustraerse á los deberes comunes y de ofrecer á las pasiones individuales ningún otro placer más que el de la sociedad; estaban bien resueltos á dar de mano á toda clase de discusiones teológicas, seguros de que, cesando los salarios, nos hubiéramos visto bien pronto curados de la manía de ostentar talento y agudeza de ingenio componiendo libros (2).

Esa igualdad absoluta, que hubiera asimilado los hombres á rebaños pastando la misma hierba, era á los ojos de los *igualitarios* la restauración del orden natural y divino: “El mal ha llegado á su colmo, decía Babeuf, y cubre ya la superficie de la

(1) BUONAROTTI, *Conspiración en favor de la igualdad*, conocida con el nombre de *Babeuf*, t. II, p. 132.

(2) BUONAROTTI, *Conspiración en favor de la igualdad*, conocida con el nombre de *Babeuf*, t. II, p. 132.

tierra; en ella reina el caos bajo el nombre de política desde hace muchos siglos. Que vuelva todo á entrar en orden y ocupe su lugar; que á la voz de igualdad se organicen los elementos de la justicia y de la felicidad común. Ha llegado el momento de fundar la república de los *igualitarios*, ese gran hospicio abierto á todos los hombres. Los días de la restitución general han llegado ya. Familias desoladas, venid á sentaros á la mesa común que ha preparado la naturaleza para todos sus hijos” (1).

Tal fué la primera fórmula del comunismo. Para condenar la doctrina de Babeuf, basta considerar que no deja sitio alguno á la libertad. ¡Cosa notable! Habiendo venido al fin de una revolución que se había hecho en nombre de la libertad, el tribuno del pueblo no pronuncia siquiera esa palabra; y es que, para él, la libertad se confundía con la igualdad. En la obra de Buonarotti se dice: “Que la libertad de una nación resulta: primero, de la igualdad que las leyes establecen en las condiciones y en los goces de los ciudadanos; segundo, de la mayor extensión dada al ejercicio de sus derechos políticos.” (2). La definición es característica. ¿Qué han venido á ser los derechos del hombre que la Revolución proclamó en su primer momento como objeto final de toda asociación? Han venido á reducirse á uno solo, la *igualdad*; y aun apenas se puede decir que la igualdad sea un derecho: reducida, como está, al goce común de las cosas entre todos los miembros de la sociedad, es más bien un hecho. En cuanto á la soberanía popular, no se acierta bien para qué puede servir como no sea para asegurar aquel goce. La esencia de los derechos declarados por la Asamblea constituyente consiste en que aquéllos son un medio de desarrollar las facultades del hombre y de perfeccionarle, y en ese sentido, la sociedad no tiene otro fin más que el de garantizar los derechos del individuo. Babeuf y los *igualitarios* temen, por el contrario, el desarrollo y perfeccionamiento de los individuos, porque de ello nacen superioridades, y los *igualitarios* no quieren ninguna distinción más que las de la edad y del sexo. El hombre, sin embargo, es un ser progresivo por naturaleza; y si en

lugar de ayudarle á progresar, la sociedad se esfuerza en pegarle á la gleba, ¿no será eso violar las leyes que el Creador ha dado á su obra? Y mejor dicho, ¿no será eso matar al hombre? ¡Singular aberración del espíritu humano! Los *igualitarios* creían fundar la felicidad de la especie humana; pero á fuerza de buscarla en el goce igual de los bienes de la tierra, reducen al hombre al estado de planta ó de bruto.

VI

La doctrina de Babeuf parece que da la razón á los escritores reaccionarios: testigos de los excesos del 48, los atribuyen á los excesos del 93, por ser los primeros que fundaron la República de la cual hemos tenido una copia después de la revolución de Febrero. *M. de Carné* se ha hecho el órgano de esa acusación, y, según él, el jacobinismo es el gran culpable. Comúnmente se cree que ese sistema cayó con Robespierre y que la guillotina puso fin á las doctrinas del 93, cuando quitó la vida á los jefes de la Montaña. ¡Error! Las ideas, aun cuando sean falsas, no perecen por medio del cadalso. Robespierre y Saint-Just murieron mártires de su creencia, lo mismo que Condorcet, y la sangre de los mártires es la semilla de la fe. “Esos extravíos de la inteligencia y del corazón, dice *M. de Carné*, que se creía habían sido la humillación y el azote pasajero de una época, han venido á ser para el mundo una enfermedad y un peligro permanente. Las víctimas de thermidor han reaparecido con un cortejo más numeroso que aquel de que iban acompañadas al ayuntamiento y á los jacobinos; sus doctrinas han recibido nuevos desarrollos en perfecta concordancia con su antiguo principio, y, después de una larga incubación, el jacobinismo de 1793 ha engendrado el socialismo de 1848.” ¿Se quiere una prueba de ello? Que se compare el objeto de los jacobinos y sus medios con el fin de los socialistas y los medios que preconizan. “Absorber la vida privada en la vida social, sustituir con el poder del Estado la impotencia de la familia, con el genio del organismo el de la emancipación, y con el culto del poder el de la libertad: tal era el fin que se proponían los jacobinos y que persiguen en presencia nuestra los socialistas. Los medios comunes á los unos y á los otros eran el impuesto progresivo, la creación de

(1) BUONAROTTI, *Conspiración en favor de la igualdad*, conocida con el nombre de *Babeuf*, t. II, p. 134.

(2) BUONAROTTI, *Conspiración en favor de la igualdad*, conocida con el nombre de *Babeuf*, t. I, p. 17, nota.

un papel moneda, la absorción de las industrias por el Estado, convertido en supremo regulador de la producción y del mercado, y, por último, un sistema de educación que, haciendo pasar á todos los ciudadanos por las mismas escuelas y por los mismos cuerpos de guardia, hiciese posibles la igualdad de los salarios y la comunidad de bienes, última palabra de la doctrina, (1).

M. de Carné confiesa, sin embargo, que ni Robespierre, ni Saint-Just, ni el mismo Graco Babeuf vislumbraron distintamente el alcance completo de sus ideas. ¿No es eso confesar que los jacobinos no son los únicos culpables? Ya hemos oído á los montañeses protestar vivamente contra la doctrina que coloca el poder en el lugar de la libertad, y hemos visto que si organizaron un gobierno que absorbía todas las fuerzas individuales, no fué más que como medida de guerra contra la Europa coligada y contra las facciones del interior; aplazaban el reinado de la libertad para cuando afianzasen la paz; y si es cierto que su ideal era la igualdad, no la concebían como los socialistas, sino á la manera de los antiguos Germanos, cada uno de los cuales poseía un pequeño campo y una pequeña choza en medio de que la tribu poseía las tierras en común. Aquel ideal de que todo hombre sea propietario difiere por completo de ese otro en que se quiere que nadie lo sea. Hay algo de verdad en los ensueños de Saint-Just, y es la convicción instintiva de que la propiedad es una condición de la libertad. Es seguro que un país en que todo hombre fuese propietario sería también el país más ilustrado, más dichoso y mejor organizado para ser libre. Pero los montañeses se han engañado al confundir la libertad con la república; de ahí resultó que sacrificaron los derechos del hombre á una forma; y habiendo desaparecido esa forma, no quedó á la Francia más libertad que el sufragio universal, esa añagaza que no ha servido hasta aquí más que para autorizar el despotismo. Todavía hay otra ilusión de parte de los montañeses, los cuales tenían tan gran pasión por la igualdad democrática, que la querían realizar, no solamente en derecho, sino también de hecho. De ahí su odio á los ricos y sus esfuerzos para igualar las fortunas. Ese error es tan funesto como el primero, y los dos se

(1) M. DE CARNÉ, *El partido jacobino, sus doctrinas y su política* (Revista de ambos Mundos, 1850, t. IV, p. 602, 605).

enlazan. Si el sufragio universal es tan precioso para los Franceses, es porque ven en él la práctica de la igualdad republicana; y si todos los ciudadanos son igualmente soberanos en las asambleas electorales, ¿por qué no había de ser mantenida esa igualdad en la vida civil?

Tal era el verdadero vicio del jacobinismo; pero de ello no eran exclusivamente responsables los jacobinos. ¿Quién no sabe que Robespierre era discípulo de Rousseau, y más que discípulo sectario? Las locuras de Babeuf procedían del uno y del otro. Buonarrotti, el apologista de los *igualitarios*, nos dará á conocer la filiación del comunismo; no la hay más respetable: "Rousseau proclamó los derechos inseparables de la naturaleza humana, y abogó por todos los hombres sin distinción: colocó la prosperidad de la sociedad en la dicha y prosperidad de cada uno de sus miembros y su fuerza en la sujeción de todos á las leyes. Para él, la riqueza pública está en el trabajo y en la templanza de todos los ciudadanos, y la libertad reside en el poder del soberano, que es el pueblo entero. Ese orden social, que somete á la voluntad del pueblo las acciones y las propiedades particulares, alienta á las artes útiles y buenas, ahuyenta á los que no lisonjean más que el pequeño número, sujeta cada uno á la voluntad de todos, pero á nadie á la voluntad de otro, ese orden fué en todos tiempos el objeto de las secretas aspiraciones de los verdaderos sabios, y tuvo en todos tiempos ilustres defensores: lo fueron en la antigüedad Minos, Platón, Licurgo y el legislador de los cristianos, y en los tiempos modernos lo han sido Tomas Morus, Montesquieu, Rousseau y Mably, (1).

Los comunistas pueden reclamar todavía como uno de sus precursores al más grande de los revolucionarios. ¿Cuál era el punto de partida de los *igualitarios*, discípulos de Babeuf? La definición que dan de su propiedad es idéntica á la de Mirabeau: "La propiedad individual, dicen, lejos de emanar de la ley natural, es una invención de la ley civil." Por eso el *tribuno del pueblo* concluía diciendo que aquella podía ser modificada ó abolida por la ley (2). Esto prueba cuán arraigada está en el genio francés la idea de la igualdad de hecho,

(1) BUONAROTTI, *Conspiración en favor de la igualdad*, conocida con el nombre de *Babeuf*, t. I, p. 8 y 9.

(2) BUONAROTTI, *Conspiración en favor de la igualdad*, conocida con el nombre de *Babeuf*, t. I, p. 207.

Mirabeau no era seguramente un comunista, pero sentó la base del comunismo. Después de él, esas mismas aspiraciones se encuentran en otros escritores que no son más socialistas que el célebre tribuno, y que, sin embargo de rechazar el comunismo, consideran la igualdad de hecho como un ideal. Oigamos á M. Michelet, el historiador de la Revolución francesa: "*La igualdad absoluta es la aspiración eterna de la humanidad; la comunidad fraternal, la unión de los corazones y de los bienes, será siempre su más dulce y su más impotente aspiración.*" Michelet declara que la *comunidad voluntaria*, aun cuando *apetecible*, es *infinitamente difícil*. El cristianismo fracasó en ello. En cuanto á la comunidad forzosa, sería de todo punto impracticable, añade el escritor francés (1).

Pero ¿es verdad que la *igualdad absoluta* sea un ideal, pero ideal irrealizable? Si la igualdad de hecho fuese un ideal, en vano sería declararle impracticable; habría siempre espíritus lógicos que dirían: "El ideal es la verdad; de consiguiente, la *comunidad de afectos y de bienes* es la expresión de la verdad eterna. ¿Sería posible que Dios hubiese enseñado la verdad al hombre como una añagaza, colocándole en la imposibilidad de realizarla? ¡Sacrilégio! ¡El imperio del mundo pertenece á la verdad y no al error! Si la comunidad es un ideal, la propiedad individual es la violación de una ley divina, y, por consiguiente, es un crimen. El crimen debe desaparecer, en caso necesario hasta por la fuerza, porque el empleo de ésta es legítimo cuando se trata de reivindicar el derecho contra la usurpación. Guerra, pues, á la propiedad." Hé aquí las culpables esperanzas y las criminales empresas que se alientan cuando se dice que la comunidad es un ideal. Por el contrario, hay que rechazar, hay que combatir ese pretendido ideal y probar que es falso; que, aun cuando fuese realizable, se debería huir de aplicarlo, porque, llevado á sus últimas consecuencias, aniquilaría la individualidad humana, y, por consecuencia, la libertad, al mismo tiempo que la fuerza de la sociedad. En efecto, ¿qué sería esa abstracción que se llama sociedad ó Estado si los individuos pereciesen por falta del aire vivificante de la libertad?

Hay una grave enseñanza en las palabras de

(1) MICHELET, *Historia de la Revolución francesa*, t. II, página 381 (ed. francesa).

Michelet cuando se las compara con las de Buonarrotti que más arriba hemos copiado; esas palabras demuestran que si la Revolución francesa ha fracasado, que si unas veces ha conducido al despotismo militar y otras á los escollos del socialismo, no hay que atribuírselo á los jacobinos. No son unos cuantos hombres á los que la mayoría de la nación considera criminales; no son Robespierre ni Saint-Just los culpables, como no lo son Rousseau ni Mably; la Francia es cómplice, y, por mejor decir, los escritores y los hombres políticos no hacen más que expresar las aspiraciones y los deseos de la nación que los aplaude. Si se han perpetuado los errores del 93, á pesar del sambenito que se ha echado sobre el régimen del Terror, si esos errores se han aumentado, si han tomado proporciones monstruosas hasta el punto de dar una apariencia de legitimidad al despotismo que ha detenido el contagio, la razón de todo ello hay que buscarla en las profundidades del genio nacional.

§ II.—La Francia y la igualdad.

I

Al decir que la Francia es culpable de que la Revolución del 89 la llevase al despotismo y de que alguna vez amenaza llevarla al socialismo, no pretendemos unir nuestra voz á la de los abogados del poder absoluto, á los que hemos oído y todavía oímos proclamar que los Franceses son incapaces de ser libres, y que ni siquiera desean la libertad, creyendo de esta manera legitimar el reinado de la fuerza. No queremos de modo alguno ser solidarios de esos desgraciados que adulan el cesarismo para hacer la corte al César, hombres nacidos para la servidumbre y que quisieran hacer á la naturaleza y á Dios mismo cómplices de su servilismo. Al escucharlos se creería que la tradición y el genio de la nación francesa la apartan de la libertad, puesto que aseguran que en todas las épocas de su historia, la Francia ha mostrado una decidida inclinación á la igualdad y en favor de la autoridad de un jefe ante quien se humillen todos los privilegiados: "La mayor medida de igualdad posible bajo la salvaguardia de la mayor suma de autoridad imaginable: hé ahí el gobierno ideal de la Francia; ahí es donde la clase media y los reyes han tendi-